

REFORMAS ECONÓMICAS EN EL RÍO DE LA PLATA

Además de las reformas territoriales y administrativas sobre las que ya leímos, los reyes Borbones impulsaron varios cambios para mejorar el sistema comercial y tratar de aumentar los ingresos de la Corona española.

El **monopolio comercial** establecía que solo España podía comprar o vender productos a sus colonias. Además, este comercio colonial solo se realiza dos veces al año a través de unos pocos puertos americanos, entre los que no estaba incluido ningún puerto de lo que hoy es la Argentina. De esta manera, las mercaderías desembarcadas debían hacer un extenso recorrido a lomo de mula o en carretas hasta llegar a nuestro territorio. Muchos productos se estropeaban a lo largo del camino y los que llegaban se vendían a precios muy altos. Así que, para poder abastecerse, en algunos lugares, como Buenos Aires, sus habitantes recurrieron al **contrabando** y empezaron a comprar mercaderías de manera ilegal a otros países, como Gran Bretaña, Holanda o Portugal.

Para agilizar el tráfico marítimo entre España y América y evitar el contrabando, en 1778 se dictó el **Reglamento de Libre Comercio** que ampliaba el número de puertos americanos y españoles habilitados para la actividad comercial. Así, en el Río de la Plata se permitió comerciar a través del puerto de la ciudad de Buenos Aires. De este modo, y sin abolir el monopolio comercial, el comercio entre España y nuestro territorio se amplió considerablemente. También, aumentó la recaudación de impuestos y la riqueza de la capital del virreinato, ya que la **Aduana** de la ciudad de Buenos Aires cobraba un importe por cada producto que entraba o salía del puerto. Si bien estas medidas lograron reducir el contrabando, los productos ilegales siguieron ingresando.

Por otra parte, las Reformas Borbónicas también intentaron darles más impulso a las actividades productivas. Para esto, en la ciudad de Buenos Aires se creó, en 1784, el **Consulado**. Esta institución se ocupaba de las actividades económicas del Virreinato, y algunas de sus tareas fueron el control del comercio local y el desarrollo de la agricultura.



Vista de Buenos Aires desde el río. Aguada de Fernando Brambila, 1794.

ACTIVIDAD

- Uní las pistas con la palabra que corresponda.

Sistema por el cual solo España podía comprar o vender productos a sus colonias.

Capital de uno de los virreinos americanos que se vio beneficiada por las Reformas Borbónicas.

Se encarga de regular y controlar todas las actividades relacionadas con la importación y exportación de mercaderías.

Comercio ilegal

Institución que se ocupaba de las actividades económicas del virreinato.

Buenos Aires

Contrabando

Consulado

Monopolio

Aduana